

Public Policy Institute of California

Memorandum

A: Editores y reporteros

De: Abby Cook, Gerente de Asuntos Públicos
Victoria Pike Bond, Asociada de Asuntos Públicos

Fecha: 17 Septiembre, 2003

Asunto: *Fórmulas para subvenciones federales y programas de educación en California para niños impedidos*

La expiración de la ley federal que gobierna la educación especial para niños – el Acto de Individuos Impedidos (IDEA) – está programada para el próximo 30 de septiembre. En la actualidad el Congreso está trabajando para modificar esta ley de casi 10 mil millones de dólares. Los fondos de IDEA son importantes para California: en el año fiscal 2003 el estado recibirá casi el 10.5 por ciento de las subvenciones de fondos IDEA – un total de más de mil millones de dólares.

Fórmulas para subvenciones federales y programas de educación en California para niños impedidos estudia el funcionamiento de las fórmulas IDEA que determinan los niveles de subvención para California y otros estados, y analiza, estado por estado, los efectos de las diversas situaciones de cambio de fórmulas. Por ejemplo, California garantiza servicios de educación para los niños impedidos hasta los 18 años de edad, mientras que otros estados proveen estos servicios hasta edades más avanzadas. Debido a que la ley provee incentivos para que los estados modifiquen de forma ascendente los niveles de edad, el crecimiento de las subvenciones de California pronto empezará a ir más lento que el de otros estados.

Este informe es el quinto de una serie en curso que analiza la parte de California en los programas de subvenciones federales basadas en fórmulas. El próximo informe de la serie, cuya publicación está programada para Octubre, examinará el programa Head Start. Esta serie fue desarrollada a petición del liderato bi-partidista de la delegación del congreso de California y es producido por PPIC en colaboración con el Instituto de California para la Investigación de Políticas Federales.

Esperamos que este informe y los futuros informes les parezcan útiles, y agradecemos sus comentarios a medida que tratamos de mejorar el debate público acerca de este importante asunto. Si tiene usted cualquier pregunta, por favor comuníquese con nosotros por teléfono (Abby: 415/291-4436; Victoria: 415/291-4412) o por correo electrónico (cook@ppic.org; bond@ppic.org). Pueden comunicarse con el autor Tim Ransdell, Director Ejecutivo del Instituto de California, al 202/546-3700 o ransdell@calinst.org.

PPIC es una entidad privada y sin fines lucrativos dedicada a mejorar la política pública a través de investigación objetiva, no-partidista acerca de los asuntos económicos, sociales y políticos que afectan a los californianos. El instituto fue creado en 1994 con una donación de William R.

Hewlett. PPIC no toma ni respalda posturas en ninguna medida de boleta electoral ni en legislación estatal ni federal ni tampoco endosa ni apoya a ningún partido político ni candidato a un puesto del gobierno.

###